

## ¿SISTEMA O SISTEMAS DE PARTIDOS? EL ENFOQUE DE PLURALIDAD DE SISTEMAS PARTIDARIOS APLICADO AL CASO ARGENTINO (1983-2011)

*System or party systems? Illustration of the value of the approach of plurality of systems based on the argentinian case (1983-2011)*

Carlos Augusto Varetto

### Resumen

Nos proponemos aplicar de manera analítica el enfoque de la pluralidad de sistemas de partido (Bardi y Mair, 2008) al caso argentino. Nuestro artículo postula la existencia de una diferenciación funcional entre la arena electoral y la parlamentaria/gubernativa en el sistema político argentino. A lo largo del artículo se presentará el modo de cuantificar cada una de estas fases del sistema partidario y se pondrán a prueba empírica sus vinculaciones. Esta observación nos permitirá, por un lado, una manera más adecuada de “cuantificar” al sistema de partidos y por otro lado, comprender los alcances e implicancias de cada uno de esos sistemas de partidos y su relación con las demás áreas del sistema político.

*Palabras clave:* Sistemas partidarios, Fragmentación, Elecciones, Legislatura, Argentina

### Abstract

We intend to apply analytically, the approach of plurality of party systems (Bardi and Mair, 2008) to the argentinian case. Our thesis postulates the existence -in the Argentine political system- of a functional differentiation between the electoral arena and parliamentary/governmental. Throughout the article we present how to quantify each of these phases of the party system and the links between each one. This observation will allow us, on one hand, a better way to “quantify” the party system and on the other hand, will allow us to understand the exact scope and implications of each of these party systems and their relation to other areas of the political system.

*Key Words:* Party systems, Fragmentation, Elections, Legislature, Argentina

### INTRODUCCIÓN

En el presente artículo nos proponemos ingresar a una discusión acerca de una correcta y completa observación de los sistemas partidarios. En ese sentido procuramos utilizar como ilustración empírica la presentación del sistema partidario argentino.

Pretendemos con este ejercicio lograr dos objetivos: dar cuenta de la utilidad analítica de un abordaje de la pluralidad partidaria y presentar una caracterización del sistema partidario más adecuada. En este último punto nos proponemos superar las visiones que

Fecha de recepción: 14 de enero de 2014

Fecha de aceptación: 12 de mayo de 2014

se concentran únicamente en la distribución de cargos institucionales y aquellas que se centran exclusivamente en la dimensión electoral.

En este marco, en las próximas dos secciones presentamos antecedentes relevantes a nuestro estudio: las tradiciones sobre el estudio del sistema partido en la Ciencia Política y las tradiciones predominantes en la Argentina. En tercer lugar, presentamos los indicadores y la operacionalización de la medición de las fases del sistema partidario. A continuación se exploran posibles vínculos entre estas fases y se somete a prueba el grado de homogeneidad del sistema partidario.

#### DEL SISTEMA DE PARTIDOS A LOS SISTEMAS DE PARTIDOS

Los estudios enfocados en los patrones de competencia, y especialmente lo que refiere al grado de concentración/fragmentación de los sistemas de partidos gozan de larga raigambre en la Ciencia Política. Así es posible encontrar referencia al número de partidos desde los trabajos tempranos de Schattschneider (1942) y el *Responsible Two-Party System* (1950) como también en el influyente trabajo de Duverger (1957). Los primeros vinculaban el número de partidos del sistema a los estímulos relativos a la responsabilidad en tanto facilitan o dificultan la diferenciación de las opciones ante los electorados como también la acertada asignación de responsabilidades por los actos de gobierno y oposición: un sistema bipartidista facilita la diferenciación y responsabilización en tanto que partidos multipartidistas la dificultan. Por su parte, Duverger a esta cualidad añadía un posible efecto sobre la sustentabilidad del sistema partidario, mientras que el bipartidismo representa la “división natural de las opiniones”, el multipartidismo favorece la extremización y la demagogia, y por lo tanto desfavorece el gobierno de los asuntos públicos.

Estas preocupaciones se ven condensadas en la obra seminal de Sartori, *Party and Party System* (1976). En primer lugar, Sartori acepta la utilización del criterio numérico para acercarse a la comprensión del sistema de partidos pues permite conocer: “la medida en que el poder político está fragmentado o no fragmentado, disperso o concentrado... [Como así también] al número de corrientes de interacción que intervienen.” (Sartori, 2000: 151). Dado que estas corrientes ocurren a múltiples niveles —electoral, parlamentario y gubernamental— cuanto mayor sea el número, más complejo y complicado el sistema. En segundo lugar, el autor propone vincular la dimensión ideológica<sup>1</sup> a la dimensión numérica para una más completa descripción de un sistema partidario. Es así que, comprender las interrelaciones del sistema implica no sólo saber cuántos partidos relevantes hay sino también a qué distancia ideológica se encuentran entre sí. Se entiende que el incremento de partidos relevantes, aumenta la posibilidad de la aparición de partidos anti-sistema, irresponsables, demagógicos con la potencial consecuencia de

<sup>1</sup> Lo cual puede ser interpretado como una re-lectura más politológica de la propuesta estructural-funcionalista acerca de la observación del número de subculturas o heterogeneidad cultural (Almond, 1954 y 1969; Almond y Coleman, 1960; Almond y Powell Jr. 1966)

generar una competencia de carácter centrípeto. En síntesis, un sistema de partidos funcional a la democracia necesita procesar el conflicto, moderarlo y estructurarlo de tal modo que no sea perjudicial al funcionamiento y continuidad del sistema.<sup>2</sup> Más recientemente, es posible identificar una nueva tendencia que se deriva principalmente del estudio morfológico de los sistemas de partidos continuando el esquema de Sartori. En términos generales, esta propuesta considera la necesidad de pensar la existencia de una pluralidad de sistemas de partidos dentro de un sistema político, abandonando la asociación sistema de partidos-sistema político.<sup>3</sup>

Algunas características iniciales de esta propuesta se hacen presentes en el reconocido texto de Katz y Mair (1995) donde los autores realizan la sugerente invitación teórica a comprender los partidos políticos no únicamente en su relación con la sociedad civil sino también con el Estado: así se podría hablar del partido-en-la-sociedad y el partido-en-el-estado. Posteriormente, Peter Mair (1996) sentaría más decididamente la necesidad de escindir analíticamente lo que ocurre en la arena electoral y la estructura de la competencia política y el sistema de partidos en general. La estructura de competencia del sistema de partidos incorpora dimensiones que van más allá de lo estrictamente electoral: alternancia en el gobierno, el grado de familiaridad entre las fórmulas alternativas de gobierno y el rango de partidos que tienen acceso al gobierno. La combinación de estas dimensiones resulta en estructuras de competencia abiertas o cerradas, predecibles o impredecibles. Mair destaca que estas nociones permiten reconocer que el cambio de los sistemas partidarios no es una función o un equivalente al cambio en el comportamiento electoral: “la estabilidad/cambio del sistema partidario y la estabilidad/cambio electoral ciertamente pueden estar relacionados entre sí, pero sin embargo están distantes de ser mutuamente equivalentes” (Mair, 1996: 97. La traducción es nuestra). El autor no sólo trata de demostrar —mediante el análisis de casos seleccionados— que no existe una dirección causal de la dinámica electoral sobre el sistema de partidos y su estructura de competencia, sino que se propone explorar la relación inversa: que el sistema de partidos y su estructura influyen sobre el cambio o estabilidad de la dinámica electoral.

Más tarde, Bardi (2002) seguiría una argumentación similar para analizar la transformación del sistema de partidos italiano a mediados de la década de los noventa. Pero la forma teórica más acabada de esta propuesta es posible ubicarla en la publicación conjunta de Bardi y Mair en la revista *Party Politics*: “The Parameters of Party System” (2008). En el artículo exponen una convincente y, entendemos acertada, propuesta para el análisis de los sistemas de partidos. Según los autores, la comprensión de los sistemas partidarios como un organismo homogéneo a lo largo del sistema político limita nuestra

<sup>2</sup> Posteriormente, Lijphart (1994 y 2000), trata de dar respuesta a la perdurabilidad de regímenes extraños a las predicciones de las teorías estructural funcionalista —y la de Sartori—, es decir la estabilidad en regímenes de heterogeneidad cultural (o segmentados o de alta polarización ideológica). La respuesta del autor descansa en gran medida en la actitud de las élites —búsqueda de la cohesión y unidad social y capacidad de concretar y conceder transacciones intergrupales— y los mecanismos institucionales con que éstas cuentan. Los regímenes que posibilitan esta combinación son los que llamará consociativos.

<sup>3</sup> La bibliografía refiere al término anglosajón *Polity*, aquí utilizaremos sistema político.

capacidad de comprensión: ya no se trata de contar partidos sino de contar sistemas de partidos. Esta diferenciación hace posible comprender los límites de las interacciones partidarias de modo correcto, evitando explicaciones erróneas, donde por ejemplo tratemos de explicar el sistema de partidos únicamente por lo que ocurre en la esfera electoral o confundamos el sistema de partidos con el sistema político en su totalidad.

Los autores argumentan que los sistemas partidarios pueden fraccionarse de forma vertical, horizontal o funcional. La lectura de una escisión vertical del sistema de partidos se hace especialmente visible ante existencia de electorados segmentados, en estos contextos sólo algunos partidos están en condiciones de competir por ciertos segmentos del electorado. Usualmente en esta división pesa algún clivaje secundario (lengua, religión, etnias, etc.) diferente al eje derecha-izquierda. Una división en términos horizontales del sistema de partidos implica la existencia de diferenciación en unidades subnacionales o regionales, que se diferencien de la arena nacional y entre sí. Finalmente, la división funcional; entre las arenas electoral y parlamentaria (y/o gubernativa). Esta diferenciación puede manifestarse en la diferente polarización entre los partidos a nivel electoral y a nivel parlamentario; en la diferencia entre el número de partidos electorales y partidos parlamentarios formados después de las elecciones. Como advierten los autores, estas diferenciaciones de los sistemas de partidos electoral y parlamentario, deben ser consideradas como fases de un todo interactivo, y no de manera aislada.

Paralelamente, Blau (2008 y 2009) presenta un enfoque similar al de los autores anteriores a través de la propuesta de un método para contar partidos denominado: “*Party System Profiles*”. Esta forma de medición propone afinar el “donde contar” y aunar la preocupación más cuantitativa de Laakso y Taguepera (1979) por los votos y las bancas y la preocupación más cualitativa de Sartori (1976) orientada a comprender la competencia por el gobierno. En este camino Blau afirma que una mejor descripción de los sistemas de partidos debe poder captar la división del poder en cada área del sistema partidario: los votos, las bancas, el poder legislativo y los espacios del gabinete. Propone la medición de estas esferas mediante el Número Efectivo de Partidos (NEP). De este modo los sistemas partidarios pueden ser proporcionales —cuando los formatos de sus áreas son simétricos— o desproporcionales —cuando las áreas son disímiles—. De este modo, se pretende observar simultáneamente la competencia electoral y la competencia por el gobierno.

En este trabajo nos planteamos, en esta línea, corroborar si existe una diferenciación de tipo funcional en el sistema partidario argentino. Para ello, en primer lugar, presentamos la importancia de incluir este enfoque en la bibliografía argentina. En segundo lugar presentamos los indicadores para el abordaje. Por último presentamos la comprobación de la interrelación entre las diferentes fases del sistema partidario

Los estudios sobre sistema partidarios en Argentina resultan relativamente recientes<sup>4</sup> y es posible afirmar que, en términos generales, siguieron un derrotero que los llevó desde la preocupación por la capacidad del sistema para procesar conflictos y sustentar el régimen democrático de gobierno hacia la preocupación sobre la capacidad del Estado en un marco de instituciones federales y un sistema partidario progresivamente desnacionalizado. Así, las principales líneas de investigación se agrupan en tres grandes bloques: la perspectiva sociológica, la perspectiva acerca de la institucionalización del sistema de partidos y una última más típicamente centrada sobre el sistema de partidos y sus relaciones con el resto de los subsistemas.<sup>5</sup>

La perspectiva sociológica focaliza en la comprensión de la base social de los partidos, entendida como filiación de clase de los votantes, algunos de los principales trabajos en este sentido son: Germani (1962), Gallo y Sigal (1963), Di Tella (1971-1972), Smith (1972), Mora y Araujo (1975) y Cantón y Jorrat (1980). Esta gama de estudios se encuentran más cercanos a la sociología política en el sentido de que los partidos políticos “ayudan a cristalizar y a hacer explícitos los intereses contrapuestos y los contrastes y tensiones latentes de la estructura social existente” (Lipset y Rokkan, 1992: 235). La mayor parte de estos estudios se afana en re-construir la masa electoral de los dos grandes movimientos históricos argentinos: el radicalismo y, en mayor medida, el peronismo. El modo en que estas dos formas políticas incorporaron la ciudadanía al Estado argentino es considerado peculiar en tanto no constituirían partidos de clase como los que, según argumentan, poseen los estados más desarrollados y estables (lo que resultaría en espectros partidarios del tipo: conservador/liberal/obrero). Esta corriente de estudios se relaciona especialmente con la pregunta sobre la capacidad de agregar las demandas políticas en coaliciones mayoritarias y moderadas.

El segundo de estos grupos de trabajos —el de la institucionalización— prolifera especialmente en el reinicio del funcionamiento de las instituciones democráticas en 1983. Los escritos más importantes de esta corriente podrían abreviarse en: De Riz (1986), Cavarozzi (1989), Grossi y Gritti (1989), Mustapic y Goretti (1992), Ferreira Rubio y

<sup>4</sup> En este sentido, los grandes temas que desde hace casi medio siglo acompañan y dan forma a la Ciencia Política —a saber: el desarrollo, el autoritarismo, la transición y consolidación de la democracia y las reformas económicas— mostraron una inconstante relación con la cuestión de los partidos y el sistema partidario. El foco de atención de estos análisis fue reiteradamente recostado sobre la relación del estado con los principales agentes económicos y grupos corporativos extra-económicos.

<sup>5</sup> Esta afirmación es producto de una investigación propia al respecto en la revista especializada *Desarrollo Económico*, en la que sostenemos se condensa gran parte de la discusión empírica y teórica de las ciencias sociales en Argentina durante la mayor parte del periodo estudiado. A pesar de que nuestra investigación empírica se orienta a la comprensión en el formato contemporáneo del sistema de partidos argentino —ubicándolo temporalmente desde el regreso al funcionamiento de las instituciones democráticas en 1983 hasta la actualidad— realizamos la revisión desde el primero número de la revista, en 1961, para así poder reconstruir los principales basamentos teóricos y empíricos sobre los que se erigirá el análisis del sistema partidario en el campo académico argentino.

Goretti (1996) y Llanos (1998). Fuertemente asociado a la discusión anterior, pero más centrado en la conceptualización y comprensión del sistema de partidos, esta vertiente lo caracteriza como falto de institucionalidad y conformado por partidos nacionales de vocación hegemónica. Algunas de las preocupaciones centrales de estos estudios se encuentran vinculadas al resultado sobre la estabilidad del régimen democrático de la combinación entre la estructura institucional presidencial y un el sistema de partidos considerado deficiente. En buena medida estas inquietudes son más cercanas a las de Sartori en tanto incorpora fuertemente la noción de sistema (que en el caso argentino se encontraría precaria o ausente), computa el nivel de polarización (expresada en términos de las “vocaciones partidarias”) y vincula esta preocupación a la problemática de la estabilidad democrática. Sin embargo, estos trabajos aún están imbuidos por la preocupación acerca de la institucionalidad del sistema partidario y orientan su preocupación en relación al respeto a las reglas de juego, relegando el estudio del sistema partidario en sí mismo. En este marco, priman los estudios acerca del funcionamiento del Congreso y especialmente de la convivencia de los partidos entre sí y de éstos con respecto al Poder Ejecutivo. Preocupan substancialmente la posibilidad de bloqueo legislativo y/o de asallamiento del Ejecutivo sobre el Legislativo.

Un tercer grupo de estudios añade a los diagnósticos anteriores, el proceso de fragmentación del sistema partidario: entendida tanto como des-bipartidización y regionalización o desnacionalización. Se destacan dentro de estos trabajos: Calvo y Abal Medina (2001), Gibson (2005), Gibson y Suarez Cao (2007), Calvo y Escolar (2005) y Leiras (2007). La incorporación conceptual y teórica de la política subnacional, permite a esta corriente la inclusión de la idea de convivencia de sistemas partidarios en un único sistema político. Especialmente, exploran la idea de una multiplicidad de sistemas provinciales autónomos entre sí y de la esfera estrictamente nacional del sistema. Esto estaría ligado a la existencia de un sistema federal y un régimen electoral con fuerte asiento en las provincias. En este marco, se incrementan exponencialmente las interacciones y los actores de veto en el sistema político, condenándolo a una suerte de “indecibilidad”. Esta clave de lectura no sólo argumenta que esta situación (fragmentación-desbipartidización-desnacionalización) impacta en términos de gobernabilidad sino que además tiene fuerte influjo negativo sobre capacidad estatal en los procesos de reforma y la implementación de políticas públicas. Sólo encontramos dos trabajos que inician exploratoriamente el camino de la investigación sobre una división funcional del sistema partidario: Malamud y De Luca (2005) y Calvo y Leiras (2011).

Si bien, esta extensa producción teórica y empírica esta signada por una serie de aciertos y de análisis de gran valía creemos que sólo alcanza a realizar, en el mejor de los casos, descripciones parciales de los sistemas partidarios, ya que argumentamos, se basan alternativamente en sólo una de las fases o vidas del sistema partidario. De allí que una conceptualización del sistema partidario como una pluralidad de sistemas partidarios nos permite conciliar ambas lecturas.

Esquemáticamente abordar la estructura de competencia del sistema de partidos implica abordar a los partidos políticos y sus interacciones. Asumiendo como punto de partida una noción un tanto minimalista pero analíticamente útil, podemos afirmar que los partidos políticos son organizaciones que buscan ganar elecciones y obtener cargos para gobernar o influir sobre quien gobierne. Si esta premisa es aceptada, entonces los dos principales espacios donde los partidos desarrollan sus actividades y orientan sus interacciones son la vida electoral y la vida gubernativa del sistema político.

El siguiente punto, consiste en decidir qué observar en cada una de estas fases. En esta cuestión nos inclinamos hacia la fragmentación, pues nos permite mantenernos en el mismo terreno que las teorías que pretendemos discutir y porque coincidimos con Sartori en que el criterio numérico permite conocer en qué medida el poder político está fragmentado o no y el número de corrientes de interacción que intervienen en el sistema

La primera de estas fases del sistema político es relativamente transparente, se vincula con la organización de la maquinaria electoral y tiene sus puntos de visibilidad en oportunidad de la realización de elecciones.

La segunda, es un tanto más compleja y requiere algunas precisiones respecto a nuestras opciones en su abordaje. La vida gubernativa en la cual influyen decisivamente los partidos políticos podría referir al Poder Ejecutivo o al Poder Legislativo, nosotros observaremos sólo esta última fase: solapando vida gubernativa a vida parlamentaria. Los partidos políticos en el régimen político argentino pueden obtener cargos electivos ejecutivos y legislativos. Si bien los primeros son posiblemente los más importantes —en términos de dotación de recursos económicos y simbólicos— los segundos pueden ser los únicos disponibles para el partido o los partidos en la oposición en la arena nacional.<sup>6</sup> En palabras de Mustapic, para la oposición el parlamento “es el espacio que le está reservado a diferencia del partido en el gobierno que posee, además, los recursos del poder ejecutivo” (1986: 20).

Por último, como referíamos más arriba, nuestro estudio se orienta a la comprensión del sistema de partidos por su grado de fragmentación/concentración. Esta elección se encuentra vinculada a la extendida tradición de la Ciencia Política a caracterizar las propiedades de los sistemas en relación a la manera en que se presenta concentrado el poder de cada uno de sus actores. Con este fin nos valdremos de unos de los indicadores más utilizados por la Ciencia Política para medir la fragmentación de los sistemas partidarios: el Número Efectivo de Partidos (NEP), que fuera desarrollado por Laakso y

---

<sup>6</sup> Vale aclarar que por únicos disponibles referimos a únicos avalados por reconocimiento institucional e involucrados de modo más o menos rutinario en la generación y procesamiento de políticas del gobierno nacional. Dejamos de lado, en pos de acotar la investigación, el hecho de que la oposición podría contar con otros cargos electivos ejecutivos en los restantes niveles de gobierno: provincial y municipal. Sin negar no obstante, la incidencia nacional que puede tener la ocupación de dichos espacios

Taagepera (1979).<sup>7</sup> Si bien este indicador ha sido objeto de varias críticas (ver especialmente Molinar, 1991) tiene la ventaja de que resulta intuitivo y además algunas de estas críticas no se aplican a nuestro objeto de estudio.<sup>8</sup> Utilizaremos esta fórmula de manera estándar para la medición de las diferentes fases del sistema electoral. En lo que sigue, se presenta a cada una de estas fases del sistema partidario, el modo de estimar la fragmentación correspondiente y una breve caracterización de sus propiedades y tendencias

#### LA VIDA ELECTORAL DEL SISTEMA DE PARTIDOS ARGENTINO

Como ya se explicitó más arriba, sostenemos que existe la posibilidad de analizar el sistema de partidos en su fase electoral, es decir, donde los partidos compiten por las preferencias ciudadanas. Sin embargo a esta vida electoral la presentaremos en dos versiones: una primera estrictamente electoral contabilizada según votos y una segunda, según el efecto procesado institucionalmente del resultado electoral, es decir, según la distribución de bancas. A continuación se presentan en detalle ambos indicadores.

##### *El nivel de las preferencias de los votantes*

Dar cuenta de la vida electoral de un sistema de partidos no es una tarea sencilla como podría parecer a primera impresión. El cálculo del NEP para el caso argentino conlleva algunas complicaciones vinculadas en buena medida a su régimen electoral. Específicamente, no se dan los supuestos necesarios para calcular el NEP nacional de la categoría “Diputados Nacionales”: en Argentina tratándose de diferentes distritos, no hay necesidad jurídico-electoral para que los partidos compartan la etiqueta, es decir, no necesitan sumar sus votos. Además, si se trata de una agrupación o red dirigenal instalada, tampoco, es indispensable señalar su identidad con agrupaciones de los otros distritos.<sup>9</sup>

Cabe concluir entonces que, el NEP nacional al contar ciegamente etiquetas diversas tiende a sobreestimar la cantidad de partidos efectivos. Para tratar de corregir, al menos parcialmente, estos inconvenientes al momento de contar los partidos electorales se utiliza como alternativa al NEP nacional el NEP de promedio interprovincial. Esta forma de NEP se calcula estimando el promedio entre los NEP correspondientes a los distritos provinciales, evitando de este modo la necesidad de sumar etiquetas de diferentes distritos. Sin embargo, consideramos más adecuada la utilización del NEP nacional ponderado. Este

<sup>7</sup> La fórmula desarrollada por Laakso y Taagepera se enuncia así:

$$N = \frac{1}{\sum_{i=1}^n p_i^2}$$

<sup>8</sup> Por ejemplo, siguiendo a Molinar (1991) estamos al tanto de que el NEP no es un indicador sensible para la búsqueda de Partidos Dominantes, pero aquí estamos analizando resultados de elecciones parlamentarias de distribución proporcional y mayormente de carácter pluripartidarias

<sup>9</sup> Así, en 1985, el peronismo de San Juan puede denominarse “Justicialista”, y una parte importante del de Buenos Aires “Frente Renovador”, diversidad de denominaciones que en una operación “ciega” de suma nacional de votos deberían separarse, resulta que “contando inteligentemente” o con cierta información retrospectiva deberían unirse



segundo indicador propuesto sopesa a cada provincia por su participación sobre el total del padrón electoral para neutralizar la gran disparidad poblacional de los distritos argentinos. De esta manera se está generando una forma de controlar el efecto de la diversa y compleja nominación pluridistrital que afecta el NEP nacional como también el efecto de la fuerte disparidad en el peso sobre el padrón electoral correspondiente a cada distrito.

El cálculo de estos indicadores para la categoría Diputados Nacional se encuentra representada en el Gráfico 1.

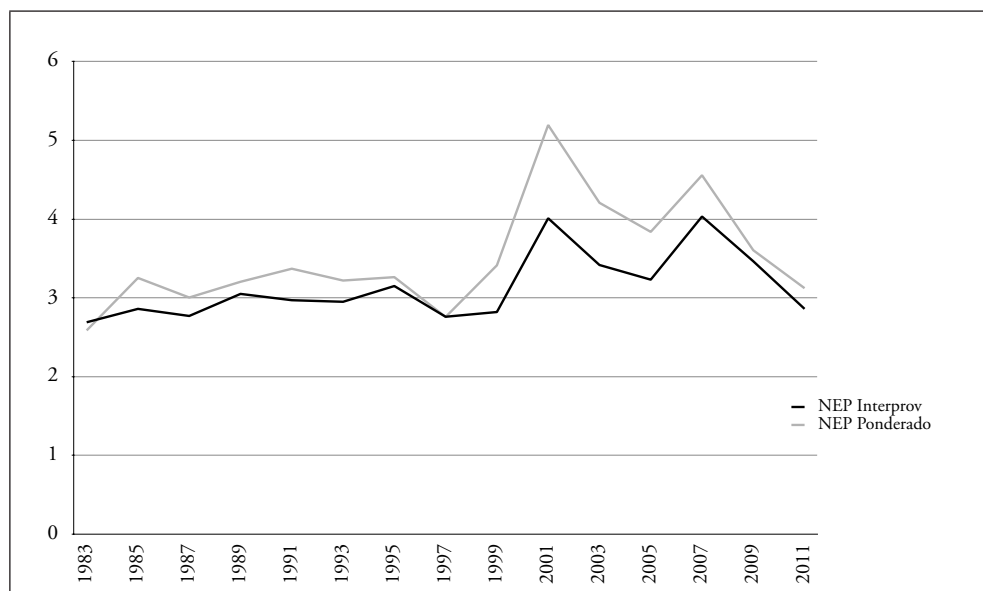


GRÁFICO 1. NEP ELECTORAL INTERPROVINCIAL Y NACIONAL PONDERADO. DIPUTADOS NACIONALES. 1983-2011

Fuente: elaboración propia con datos de Calvo y Escolar (2005) y la Dirección Nacional Electoral

En una primera observación de las líneas de trayectoria de ambas series se muestran similares partiendo de valores relativamente bajos con una tendencia un tanto estable hasta 1999 cuando comienza un ciclo de fluctuaciones abruptas en las series.

A pesar de las coincidencias señaladas en la trayectoria, se puede observar que el NEP Nacional Ponderado es algo más alto en la mayor parte del periodo, brecha que se incrementa a partir de 1999 dando cuenta de un proceso de mayor fragmentación en los distritos de mayor incidencia en el padrón electoral —fenómeno referenciado por Calvo y Escolar (2005) y Leiras (2007)—.

En síntesis, coincidiendo con la mayor parte de la bibliografía al respecto, tomando como punto de partida el año 1983 el sistema de partidos medido en términos electorales se haya crecientemente fragmentado y desnacionalizado.

### *La vida electoral convertida en bancas*

Es sabido que los sistemas electorales como mecanismos de transformación de las preferencias sociales en votos no son neutrales, sino que tiene diferentes efectos, especialmente ejerciendo sesgos sobre la representatividad partidaria y territorial. También es generalmente aceptado que los atributos que mayor impacto tienen son la magnitud del distrito y la fórmula electoral (Lijphart, 1994), a los que se puede sumar el tamaño de la asamblea y el umbral de exclusión (De Luca, 2009). En la Tabla 1 se presentan las principales características del sistema electoral argentino en la actualidad.

TABLA I. SISTEMAS ELECTORALES EN ARGENTINA

Cargos	Sistema Electoral
Presidente-Vice	Elección directa. Gana la fórmula más votada cuando supere el 45% de los votos válidos o que, superando el 40%, obtenga una ventaja de 10 puntos sobre su seguidor inmediato. En caso contrario se realizará una segunda vuelta
Gobernador	Elección directa. Varía la modalidad según cada provincia (pluralidad de votos, ballotage clásico, ballotage atenuado).
Diputados Nacionales	Representación proporcional, sistema D'Hont con umbral del 3% en cada provincia
Senadores Nacionales	Lista incompleta, con 2 senadores para el ganador 1 para el segundo (régimen válido a partir de 2001)
Diputados Provinciales	Sistema determinado por cada legislación provincial
Senadores Provinciales	Sistema determinado por cada legislación provincial

Fuente: Calvo *et al.*, (2010)

Específicamente la elección de diputados nacionales si bien parece simple y uniforme al elegir en cada provincia sobre la misma regla —por distrito único provincial y por fórmula proporcional D'Hont— no lo es (Calvo *et al.*, 2010). Esto se manifiesta a través de dos formas de distorsión en la representación de las fuerzas políticas: mediante la fórmula de asignación de bancas y mediante la magnitud de los distritos —reforzada por la renovación parcial de la Cámara—.

En primer término, para la elección a la Cámara de Diputados Nacionales se utiliza la fórmula D'Hont, una de las fórmulas menos proporcionales dentro de las proporcionales y asociada a sistemas mayoritarios (Lijphart, 1994). En segundo término, el efecto de la magnitud de distrito se hace notable si observamos la gran brecha en las magnitudes efectivas de estos distritos: por ejemplo Buenos Aires elige 35 diputados por elección, en tanto una gran cantidad de provincias tiene renovaciones parciales de 2 ó 3 diputados —Chubut, Formosa, La Rioja, entre otros—. Efectivamente, cerca de la mitad de la Cámara es elegida en distritos pequeños o muy pequeños con fuertes sesgos mayoritarios. Adicionalmente, estos distritos se encuentran sobre-representados, es decir poseen mayor representación en la cámara que lo que representan poblacionalmente.

Es así que los sistemas electorales poseen efectos reductores sobre el sistema de partidos mediante los mecanismos de conversión de preferencias expresadas electoralmente a bancas. El método habitual para medir la fragmentación del sistema después de que han sido asignadas las bancas, es a través del número efectivo de partidos en bancas (NEP Bancas) utilizando la misma fórmula propuesta por Laakso y Taagepera (1979) pero recurriendo como base el porcentaje de escaños obtenidos por cada partido -en vez del porcentaje de votos.

Es posible calcular este valor como promedio interprovincial pero no nos resulta adecuado debido a que omite la incidencia de la alta variabilidad de la magnitud de distrito en la distribución de escaños en el sistema político argentino. Por ello estimamos el NEP bancas como el valor ponderado por participación del distrito en la Cámara de Diputados. En el Gráfico 2 se presentan las series para ambos indicadores respecto a la Cámara de Diputados.

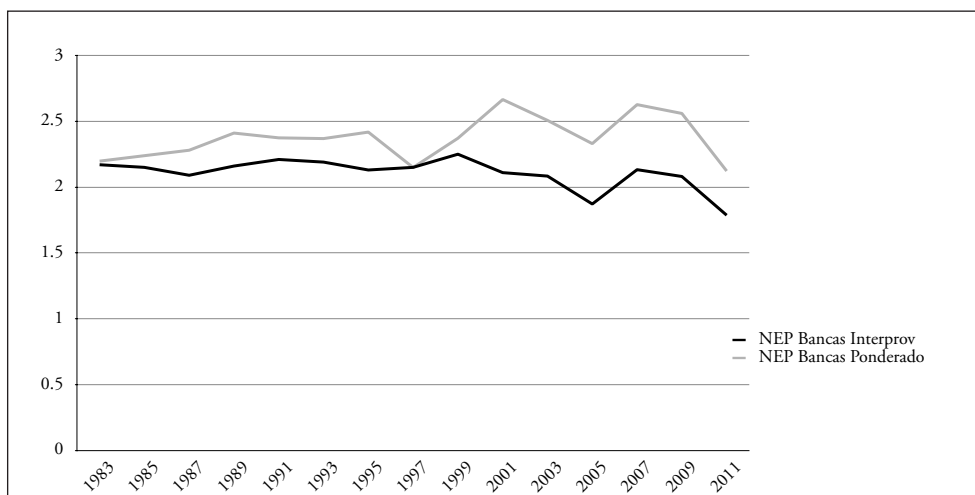


GRÁFICO 2. NEP BANCAS PROMEDIO INTERPROVINCIAL Y PONDERADO. DIPUTADOS NACIONALES. 1983-2011

Fuente: Elaboración propia con datos de Calvo y Escolar (2005) y la Dirección Nacional Electoral.

Se puede observar una serie que evoluciona de manera relativamente estable aunque incrementando sus oscilaciones desde de 2001. Asimismo, se evidencia una brecha entre el indicador de promedio interprovincial y el ponderado según participación del distrito en el Congreso. Esta diferenciación es producto del índice de medición y las reglas electorales como de la competitividad de los sistemas subnacionales. En el último sentido referimos que se pone en relieve nuevamente la diferencia entre una mayor fragmentación de las provincias más pobladas respecto a las menos habitadas. Sin embargo, incide de manera crucial la magnitud de distrito —cantidad de bancas en juego— y su efecto

sobre el cálculo del NEP. Esto es así ya que es más probable que se presenten fragmentados aquellos distritos de magnitud alta que aquellos de magnitud baja. Por ejemplo: Buenos Aires puede tomar cualquier valor entre 1 y 35, mientras que Mendoza sólo puede tomar valores entre 1 y 5. En este sentido se observa un comportamiento excepcional en el interregno 1997 y 1999, donde la brecha entre los indicadores se reduce notablemente lo que se explique posiblemente por una distribución equitativa de las fuerzas electorales —o al menos de la fragmentación política— a lo largo de los distritos.

No es irrelevante ni el alto grado de estabilidad que proyectan estos indicadores ni el alto grado de comprensión —dado que oscila en valores entre 2 y 2.5. De este modo, el sistema electoral cumpliría el rol de filtrar y ordenar las demandas sociales sobre el sistema, generando de este modo instituciones de permiten volver el juego más “responsable” aunque menos “representativo” en el sentido expresado por Sartori (2008). De esta manera, se esperaría que una vez que el sistema electoral procesó la asignación de bancas se genere un sistema más concentrado y por lo tanto menos denso en interacciones al interior del parlamento.

#### LA VIDA PARLAMENTARIA DEL SISTEMA DE PARTIDOS ARGENTINO

El momento legislativo o parlamentario, como anticipamos constituye la otra fase crucial que nos proponemos presentar. Esta vida, la presentaremos en dos formas: la primera corresponde al momento donde los partidos y los legisladores electos se coordinan en grupos al interior conformando los bloques que integran la Cámara de Diputados, y la segunda la manera en que los diputados se comportan efectivamente mediante sus posicionamientos en las votaciones al interior del recinto. A continuación se presentan los indicadores de manera detallada para ambas dimensiones y una descripción del funcionamiento de cada una de estas fases del sistema partidario.

##### *El momento postelectoral y la fragmentación al interior de la Cámara de Diputados*

Una vez concluida la etapa electoral y ungidos los legisladores electos por cada distrito, el sistema de partidos inicia otra etapa: la conformación de los bloques legislativos.

Es posible analíticamente imaginarla como un eslabón diferente al sistema partidario electoral ya que el traspaso de legisladores electos a bloques<sup>10</sup> no es transparente, y ello se debe en gran medida a que —como explicáramos en la sección anterior— las elecciones legislativas en Argentina son “elecciones provinciales con efectos nacionales”. Con esto último queremos expresar que las postulaciones se realizan en marcos provinciales relativamente autónomos los unos de los otros y luego conforman una única cámara de carácter nacional. Así, la particularidad reside en que no es un único distrito nacional el que realiza la elección de un poder de carácter nacional.

<sup>10</sup>Se consideran bloques “los grupos de tres o más diputados”. Sin embargo, “cuando un partido político existente con anterioridad a la elección de los diputados tenga sólo uno o dos diputados en la Cámara, podrán ellos asimismo actuar como bloque.” (RHCDN, Art. 55).

Una vez que los diputados ingresan a la Cámara de Diputados de la Nación se incorporan a bloques que pueden ser pre-existentes —ya que las renovaciones de la cámara son parciales— o crear nuevos. Es así que la denominación de los partidos políticos por los que son nominados los legisladores y los bloques que los mismos integran en la Cámara no necesariamente se solapan, de hecho en la gran mayoría de los casos esto no ocurre.

Así, el cálculo del NEP de bloques podría cumplir dos funciones: por un lado, neutralizar el efecto de la multiplicidad de etiquetas, contabilizando las alianzas postelectorales en el Congreso de la Nación, devolviendo de este modo una auténtica dimensión nacional de las alianzas partidarias nacionales. Por otro lado, y lo que nos interesa especialmente aquí, el NEP Bloques nos devuelve el grado de fragmentación efectivo a nivel legislativo tomando como base del cálculo de NEP el porcentaje que cada bloque representa en la Cámara de Diputados.

Este indicador arroja resultados similares a los presentados en las secciones previas. Existe una fragmentación moderada y relativamente estable hasta 2001/2002 —cuando se pasa de tres a casi cinco bloques efectivos—, dispersión sometida luego a fuertes oscilaciones. Resultando, como ilustra la línea de tendencia en una trayectoria con impulso ascendente en lo que respecta a la fragmentación de los grupos al interior de la cámara.

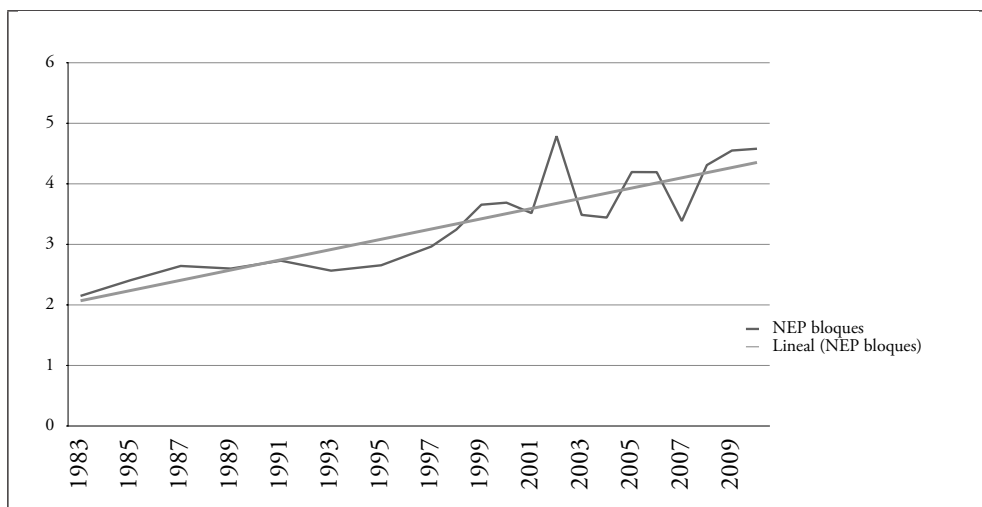


GRÁFICO 3. NEP BLOQUES. DIPUTADOS NACIONALES 1983-2010

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Molinelli *et al.*, (1999) y Zelaznik (2010)

#### LA VIDA DE LAS DECISIONES PARLAMENTARIAS

En el apartado previo presentamos el NEP de Bloques, que nos permite estimar el número de partidos relevantes que efectivamente interactúan en el nivel nacional parlamentario.

rio. Sin embargo, es conveniente tener presente que no podemos asumir que la relación entre el comportamiento individual de los legisladores y el de los bloques sea idéntica ni que los diferentes bloques no se comporten de manera análoga.

En otras palabras, por un lado, es posible que los bloques/partidos legislativos tomen desde sus cúpulas decisiones que no sean observadas por sus miembros, diferenciando así lo que sería el comportamiento de los bloques y el comportamiento efectivo de los miembros de la cámara. Por el otro lado, y más importante aun que lo anterior, es posible que los bloques tomen una misma posición respecto a una votación en la cámara, generando de este modo una reducción en la fragmentación de la vida parlamentaria. En síntesis, el NEP Bloques aun no nos dice demasiado acerca de cómo se distribuyen las interacciones de esos bloques ni sobre como expresan sus divisiones en la vida legislativa.

Para ello hemos elaborado un indicador original, que llamaremos “NEP Voto Legislativo” (NEPVL) que contempla el comportamiento legislativo como la suma de las decisiones de los legisladores en las votaciones nominales.<sup>11</sup> Debido al carácter un tanto inédito de este indicador procederemos a presentar una breve sección donde efectuamos una serie de aclaraciones respecto a su objeto (las votaciones nominales), la base de datos con lo que contamos y detalles respecto al modo de cálculo de nuestro indicador. Una vez que se presentó la modalidad en la construcción del indicador incluiremos otra sección donde se analizará la trayectoria de este indicador a lo largo del periodo analizado

### *El cálculo del NEPVL*

Nuestro indicador NEP Voto Legislativo (NEPVL) se construye con las votaciones individuales de los legisladores en votaciones nominales dentro del recinto, y dentro de ellas las que corresponden a proyectos de ley y de resolución- quedando fuera aquellas votaciones nominales de tipo reglamentarias y mociones de orden.<sup>12</sup>

El punto de partida de la construcción del índice NEPVL es que en cada votación dentro del recinto parlamentario los diputados pueden optar por votar de manera afir-

<sup>11</sup> Las votaciones de la Cámara pueden ser nominales, mecánicas o por signos. Las del primer tipo consigan el nombre de todos los miembros de la Cámara y su opción. Las segundas revisten carácter numérico, es decir, simplemente indican el resultado final de la votación.

<sup>12</sup> En lo que respecta a las votaciones nominales, nuestra base contiene todos los resultados para los periodos comprendidos entre 1993 y 2010. Esto fue posible ya que todas las actas del periodo se encuentran disponibles en la página web de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación (HCDN). Para poder abordar el periodo de modo completo incorporamos a nuestra base la plataforma de datos publicada en la página web del Dr. John Carey, base que es producto del trabajo del Dr. Eduardo Alemán, y constituye una fuente que complementaria de suma utilidad para nuestra investigación. Estas bases contienen todas votaciones nominales correspondientes a Proyectos de Ley realizadas entre 1984 y 1997.

En lo que respecta al listado de asistencia a las sesiones —que como explicaremos más adelante es útil a los fines de incrementar la sutileza de nuestro índice—, incorporado en las versiones taquigráficas de los diarios de sesiones también pueden ser encontradas en la web del HCDN desde 2006 hasta la actualidad. Para poder completar nuestro archivo de asistencias recurrimos a la Biblioteca del Congreso de la Nación y al archivo de la Dirección de Información Parlamentaria. Sin embargo, a pesar de nuestros esfuerzos en la búsqueda y la buena predisposición del personal de ambas reparticiones, las listas de asistencia correspondientes a algunas de las sesiones bajo análisis e incluso periodos legislativos completos no pueden accederse ya que no están disponibles.

mativa, negativa o abstenerse. De esta manera podemos observar la fragmentación del recinto entre tres opciones, lo que constituye el NEPVL (3).

Pero, adicionalmente, como afirma Jones (2001) los legisladores en algunas ocasiones para evitar enfrentamientos explícitos con el bloque eligen retirarse de la Cámara como una velada forma de indisciplina. Es más, en muchas ocasiones el descontento con el tratamiento de una ley es manifestado retirándose del recinto como forma de deslegitimar el acto legislativo para captar, al menos tangencialmente, a quienes prefieren retirarse del recinto antes que expresar su votación individual recurrimos a comparar el listado de votantes con el listado de asistencia del día en cuestión, de esta manera se constituye la categoría “presente no votante”. Contemplando estas cuatro posibilidades se construye el indicador NEPVL (4), tomando como base el porcentaje de legisladores por cada una de las opciones antemencionadas.<sup>13</sup>

Para ninguna de las dos variantes de NEPVL se computa la ausencia como opción, ya que la posibilidad de inferir la verdadera causa de una ausencia es mucho más remota que la inferencia acerca de la intención de ausentarse del recinto de los PNV.

Por otra parte, a cada votación corresponde el cálculo de NEPVL, por lo cual los resultados que presentaremos para el análisis serán producto del promedio de los NEP Voto Legislativo de cada votación durante un lapso de tiempo establecido, así cuando referimos a un año, nos referimos al NEP según periodo calendario: así el NEPVL 1999 incluye sólo aquellas votaciones que tuvieron lugar ese año independientemente del periodo legislativo al que correspondan.

Cualquier lectura atenta a la presentación realizada hasta aquí sobre NEPVL podrá observarnos que este indicador genera valores naturalmente constreñidos —el límite máximo de partidos es 3 y 4— mientras que, por ejemplo, en NEP electorales podría asumir casi cualquier valor. Esto no constituye una objeción para la observación del comportamiento de cada NEPVL pero sí constituye una advertencia acerca de que se deberán tomar recaudos para colocar en perspectiva comparada respecto al resto de los indicadores construidos para esta u otra investigación. Por ello cualquier comparación deberá ser en relación a una versión normalizada de la serie —mediante algunos de los métodos que presentaremos más adelante, como Zscore, Variación Porcentual y Absoluta— y no respecto al valor absoluto.

Asimismo, vale tener presente que esta cualidad de constreñir el “número” de fracciones posibles no sólo está presente en nuestro indicador NEPVL sino que es posible ubicarla en otras formas de NEP utilizadas reiteradamente (y en general, acriticamente) en la literatura como el indicador NEP Bancas. Esto ocurre debido a que la magnitud del distrito también condiciona la cantidad de partidos posibles.<sup>14</sup>

<sup>13</sup>En algunos periodos por falta de disponibilidad de datos se recurre a una estimación de los “presentes no votantes” (PNV) a partir del promedio de PNV del resto de los periodos legislativos. Este promedio alcanza al 60% de los ausentes, es decir que en promedio 6 de cada 10 legisladores que figuran ausentes en una votación nominal estuvieron presentes ese día en el recinto.

<sup>14</sup>Como explicáramos anteriormente, el NEP Bancas podría tomar por ejemplo en Provincia de Buenos Aires cualquier valor entre 1 y 35 en tanto que en Mendoza sólo podría variar entre 1 y 5.

Para poder analizar la fase de la vida legislativa se calculan las dos variantes de NEPVL desde 1988 hasta el año 2010. En una primera observación de las tendencias de los dos indicadores se puede inferir: *a)* Que el NEPVL (4) es sostenidamente más elevado que el NEPVL (3); *b)* sus fluctuaciones son más profundas; y *c)* a rasgos generales se observa que, salvo algunas coincidencias, las tendencias y sus fluctuaciones son diferenciales para cada uno de los indicadores.

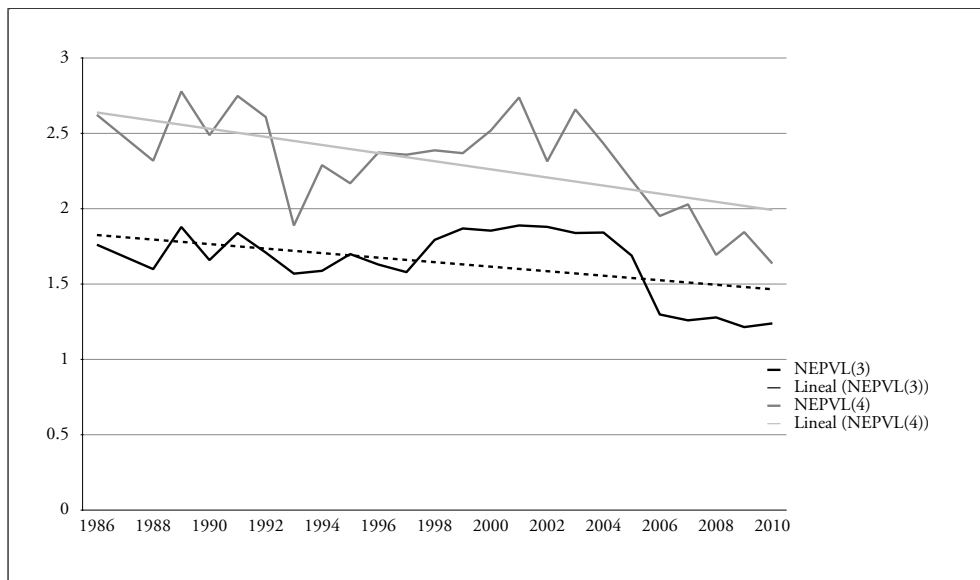


GRÁFICO 4. NEPVL 3 Y 4. DIPUTADOS NACIONALES. 1986-2010

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección de Información Parlamentaria

En lo que atañe a *c)* cabe reforzar lo que sosteníamos anteriormente: es conveniente analíticamente tratar a los indicadores NEPVL como fórmulas diferentes y no como dos cálculos de un mismo objeto. En segundo lugar, también se observa que casi la única regularidad y característica de ambas series es la irregularidad. En lo que respecta a las características *a)* y *b)* señaladas, pueden adjudicarse a las incidencias del formato de cada uno de los indicadores explicadas anteriormente. Por esta razón resulta conveniente observar ambas tendencias en formato normalizado, se presenta en el Gráfico 5 por Z-score.

Los valores normalizados de ambos indicadores arrojan más similitudes que las que se presumía por la observación de sus valores absolutos. A pesar de algunas diferencias entre los dos indicadores podría evaluarse que el comportamiento de las votaciones legislativas se encuentra con una fragmentación por encima de la tendencia de la serie en dos periodos: 1988-1992 y 1998-2005 y se encuentra contraída en los periodos 1993-1997 y 2006-2010.





GRÁFICO 5. NEPVL 3 Y 4 (ZSCORE). CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN. 1986-2007

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección de Información Parlamentaria

### *Las múltiples vidas del sistema de partidos argentino*

En el presente apartado se presentará en primer lugar un grupo de 3 hipótesis que sirven como herramientas teórico-analíticas para explorar el sistema de partidos. En segundo lugar se pondrá a prueba cuál de estas teorizaciones se condice con las relaciones efectivas entre los indicadores correspondientes a cada una de nuestras variables o, en otras palabras, cuál es la relación entre las diferentes fases del sistema de partidos argentino. En sentido estricto, nos proponemos en este apartado comprobar si existe un sistema de partidos- homogéneo en sus fases -o múltiples sistemas de partidos- donde cada fase represente un componente cualitativamente diferenciado del resto. Esto nos llevará en un recorrido que observe las interacciones entre el sistema de partidos electoral, medido en votos y en bancas, y el sistema parlamentario de partidos, medido por la conformación de bloques y el comportamiento de los legisladores en las votaciones en el recinto legislativo

#### EXPLORANDO ALGUNAS HIPÓTESIS EXPLICATIVAS ACERCA DE LAS FASES DEL SISTEMA DE PARTIDOS

Una primera hipótesis es la que denominaremos la del sistema de partidos unificado (i). Según esta conjetura el sistema de partidos está coordinado de manera homogénea y coherente en cada una de sus fases.

En términos concretos, un incremento de la fragmentación en el sistema de partidos electoral debería ser acompañado de un incremento correlativo en la vida parlamentaria —bloques y decisiones legislativas—. Para esta hipótesis el NEP Bancas es relativamente marginal, ya que se esperaría que actúe como el NEP electoral. De la hipótesis 1 se desprende que entre cada una de las fases de las vidas partidarias presentadas en la sección anterior deberíamos esperar una perfecta correlación. Es decir, la tendencia de las series NEP Electoral, NEP Bloques y NEPVL debería ser idéntica y estar perfectamente correlacionada. ¿Por qué debería ser así? Porque según se desprende de sus principios, para esta concepción del sistema de partidos cada una de estas instancias es cualitativamente una y lo mismo. En todo caso, cualquier diferencia en la correlación de estas fases sería producto esperable de errores de medición.

La Hipótesis 2 podría considerarse una corrección y sofisticación de la Hipótesis 1 y es la que refiere a un sistema de partidos comprimido vía sistema electoral (2). Según un argumento convencional en la Ciencia Política, el sistema institucional filtra la conflictividad social principalmente a través del sistema electoral, evitando de esta manera que todas las formas de división de la opinión pública ingresen de modo simultáneo al sistema de proceso de decisiones. Es decir, el sistema electoral reduce el ingreso de preferencias sociales al mismo tiempo que reduce la sensibilidad del sistema a la volatilidad del humor social. En definitiva, según esta hipótesis esperaríamos que la fragmentación disminuya al ser contabilizada en bancas.

En nuestro esquema, de la Hipótesis 2 se desprende el postulado según el cual el comportamiento del NEP Electoral puede ser cualitativamente diferente del NEP Bancas. Sin embargo a partir de allí, como en la Hipótesis 1, se espera una perfecta correlación respecto a los demás indicadores —NEP Bloques y NEPVL— pues una vez que el sistema convierte a las preferencias en bancas, todo constituye una fase de lo mismo. De este modo, se espera que el NEP Bancas sea mejor pronosticador respecto al funcionamiento de las demás fases que el NEP electoral en base a votos.

Finalmente, como sostenemos en esta investigación, el sistema de partidos puede caracterizarse por la existencia de una pluralidad de sistemas de partidos (3). De acuerdo a esta hipótesis deberíamos esperar que no exista una correlación positiva significativa entre estas variables e indicadores, sino que ésta sea nula o inversa. Especialmente, si lo que se conjetura es la existencia de un sistema de partidos escindido funcionalmente entre la vida electoral y la legislativa, el resultado sería: ausencia de correlación entre los NEP Electoral y Bancas y los NEP Bloques y NEPVL.

Si la hipótesis 3 es correcta, el sistema partidario en la Argentina se caracteriza por la existencia de una multiplicidad de vidas a su interior, cada una signada por su propia lógica de construcción y funcionamiento, abonando especialmente a una diferenciación funcional entre la vida electoral y la parlamentaria.

Para un correcto testeado de las relaciones entre los diferentes índices de fragmentación se utilizarán tres métodos estadísticos para normalizar las series: Valores estandarizados

(o Z-score),<sup>15</sup> Variación Absoluta<sup>16</sup> y Variación Relativa.<sup>17</sup> Las tres medidas se someten a coeficiente de correlación lineal,<sup>18</sup> que nos devuelve el grado de relación entre las propiedades: el valor oscila entre 1 y -1, siendo que un resultado positivo indica una correlación en el mismo sentido (mayores valores de X significan mayores valores de Y) y que un resultado negativo muestra una correlación en sentido opuesto (cuando una crece la otra decrece y viceversa)

A continuación, presentamos de modo abreviado en un cuadro las principales hipótesis a testear y los resultados esperados:

ESQUEMA I. HIPÓTESIS ACERCA DE LAS FASES O VIDAS DEL SISTEMA PARTIDARIO

	Formulación	Resultados Predichos	Expectativas en el estudio empírico.
Hipótesis 1: “sistema de partidos unificado”	“El sistema de partidos es uno sólo. Por lo tanto, el incremento de la fragmentación electoral tiene su reflejo en la fragmentación legislativa”	Existencia de una (casi) perfecta adecuación entre las fases del sistema partidario. La única diferencia aceptable entre las fases referiría a problemas de medición por lo cual debería ser relativamente insignificante	Alta correlación lineal entre las diferentes fases del sistema de partidos. Cada una de ellas debería ajustarse de manera positiva y significativa especialmente en su variación absoluta.
Hipótesis 2: “sistema de partidos comprimido vía sistema electoral”	“La conversión de los votos en bancas a través del sistema electoral comprime y otorga mayor estabilidad al resto del sistema político. El grado de fragmentación medida en bancas es el anclaje efectivo del sistema partidario”	1. Existencia de una diferenciación cualitativa entre fragmentación electoral medida en votos y en bancas 2. Existencia de una (casi) perfecta adecuación entre las fases del sistema partidario al sistema electoral medido en bancas	1. Baja, nula o inversa correlación lineal entre las series de variación absoluta del NEP Votos y el NEP Bancas 2- Alta correlación lineal entre las restantes fases del sistema de partidos. Cada una de ellas debería ajustarse de manera positiva y significativa. Así, se espera que la correlación lineal de las variaciones absolutas de NEP Bancas, NEP Bloques y NEP Voto Legislativo sean relativamente idénticas

<sup>15</sup> Los valores estandarizados o valores zeta proveen una escala en común para las series: nos dice a cuantas desviaciones típicas o estándar se encuentra la observación de la media aritmética y en qué dirección.

<sup>16</sup> La variación absoluta es la diferencia absoluta entre los valores observados de una serie entre dos periodos

<sup>17</sup> La variación porcentual o relativa compara dos observaciones que se han obtenido en periodos temporales de la misma duración y la variación que éstas han sufrido en términos porcentuales

<sup>18</sup> La ecuación para el coeficiente de correlación es:

$$\frac{\sum (x - \bar{x}) \cdot (y - \bar{y})}{\sqrt{\sum (x - \bar{x})^2 \cdot \sum (y - \bar{y})^2}}$$

donde  $\bar{x}$  y  $\bar{y}$  son las medias de muestra PROMEDIO (serie1) y PROMEDIO (serie2).

Hipótesis 3:  
“pluralidad de  
sistemas  
de partidos”

“Es posible caracterizar  
al sistema partidario  
como una pluralidad  
de sistemas diferencia-  
dos y con lógicas dife-  
rentes: especialmente  
una división funcional  
entre la vida electoral y  
la legislativa”

La existencia de lógicas  
diferenciales entre los  
indicadores correspon-  
dientes a cada fase del  
sistema partidario; o  
al menos entre las del  
sistema electoral y la  
del parlamentario

Existencia de una co-  
rrelación inversa, nula  
o positiva de baja sig-  
nificancia entre los NEP  
del sistema electoral  
—NEP Votos y Ban-  
cas— y los del sistema  
parlamentario— NEP  
Bloques y Voto Legis-  
lativo—.

No tiene expectati-  
vas sobre las relaciones  
de las fases al interior  
de cada sistema: NEP  
Votos/NEP Bancas y  
NEP Bloques/NEP Voto  
Legislativo

### *De los votos a las bancas*

Si nos enfocamos únicamente a la tendencia de los NEP electorales y el NEP bancas, se hace visible, que si bien más comprimido, el mundo de las bancas parece seguir una trayectoria similar al de los partidos electorales. Se observa un pico en 1985, cierta estabilidad hasta 1997 y el incremento de la fragmentación y la oscilación desde 1999, especialmente 2001.



GRÁFICO 6. NEP ELECTORAL PROMEDIO INTERPROVINCIAL Y NACIONAL PONDERADO, NEP BANCAS. DIPUTADOS NACIONALES. 1983-2011

Fuente: elaboración propia en base a datos de Calvo y Escolar (2005) y la Dirección Nacional Electoral

Esta primera impresión de solapamiento entre los indicadores se halla confirmada al observar la evolución de los valores Z de las series estudiadas. Se hace visible que los tres indicadores parten de valores por debajo de su media —1983/1985— hasta alcanzar valores cercanos a su media entre 1989 y 1995, una contracción en 1997, recuperación en 1999 para ingresar a un periodo de fuertes oscilaciones en general por encima de la tendencia entre 2001 y 2011. Entonces, es posible afirmar que los tres indicadores comparten una tendencia relativamente estable y contraída a valores cercanos a su media hasta 1995 y luego inicia una serie de carácter un tanto más irregular y dispersa hasta 2011.

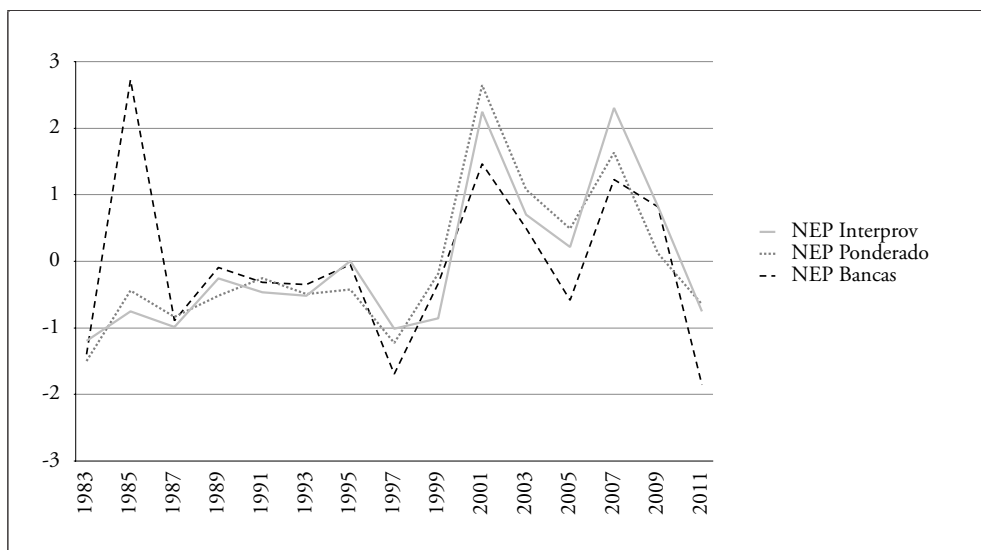


GRÁFICO 7. NEP ELECTORAL PROMEDIO INTERPROVINCIAL Y NACIONAL PONDERADO, NEP BANCAS. DIPUTADOS NACIONALES. 1983-2011

Fuente: elaboración propia en base a datos de Calvo y Escolar (2005) y la Dirección Nacional Electoral

Ahora bien, más preciso a nuestro objetivo es observar la relación de la variación porcentual de los indicadores, pues nos permite comparar —como ya explicamos— los movimientos de los valores de cada indicador. Se confirma la impresión de que los indicadores se mueven en el mismo sentido pues arroja un resultado de alta correlación positiva: 0.63 y 0.75. Asimismo, un resultado similar se obtiene de observar la variación absoluta de estas series.

En síntesis, ilustrado por diversas mediciones estadísticas, podemos afirmar que existe una probada y significativa correlación entre los NEPs Electorales y el NEP Bancas. En lo que respecta a las hipótesis presentadas, estos resultados son consistentes con la hipótesis 1, del sistema de partidos unificado, que postula un encadenamiento y homogeneidad de las fases del sistema de partidos. En lo que respecta a la hipótesis 2, del sistema de partidos unificado en base al sistema electoral, es refutada en uno de sus postulados: la vida

TABLA 2. COEFICIENTE DE CORRELACIÓN NEPS ELECTORALES Y NEP BANCAS EN SU VARIACIÓN PORCENTUAL Y ABSOLUTA. CATEGORÍA DIPUTADOS NACIONALES. 1983-2011.

	NEP Bancas	
	Var %	Var Absoluta
NEP Interprovincial	0.63	0.62
NEP ponderado	0.75	0.68

Fuente: Elaboración propia con datos de Calvo y Escolar (2005) y la Dirección Nacional Electoral

de las bancas no es sustancial y cualitativamente diferente a la de los votos. Aunque sin embargo, aún queda por constatar si el NEP Bancas es mejor pronosticador de las otras fases del sistema que el NEP Electoral. La hipótesis 3, de la pluralidad del sistema de partidos, no se encuentra en entredicho ya que si bien postula la diferenciación de las fases, el NEP Bancas aún puede considerarse parte de la vida electoral del sistema partidario.

### *De las elecciones a los bloques*

Ahora bien, luego de que los votos se transforman en bancas el sistema partidario ingresa a una nueva fase, en la cual los partidos políticos se coordinan y conforman los bloques legislativos. Esta nueva fase sería inocua para la tesis del sistema de partidos unificado en su versión simple o comprimida vía sistema electoral: en la primera se solaparía con la vida electoral en la segunda con la vida electoral medida como asignación de escaños.

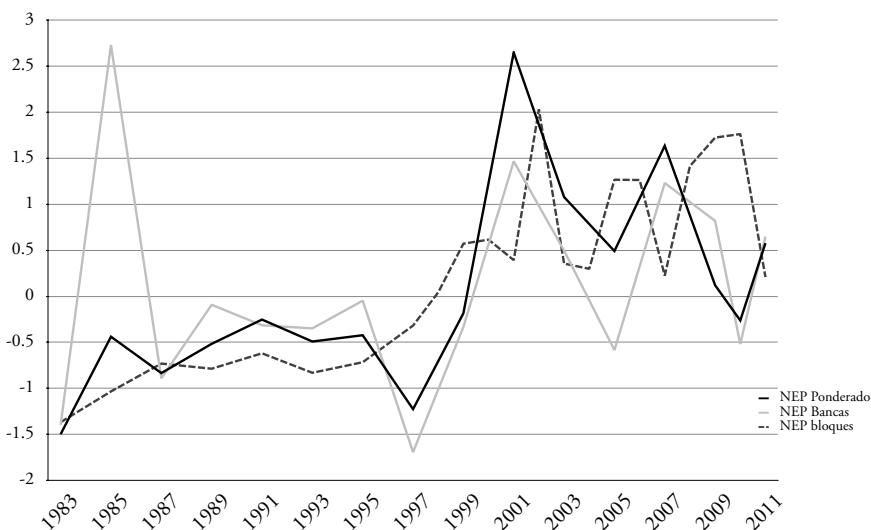


GRÁFICO 8. NEP ELECTORAL NACIONAL PONDERADO, NEP BANCAS Y NEP BLOQUES. (ZSCORE). DIPUTADOS NACIONALES. 1983-2011

Fuente: elaboración propia en base a datos de Calvo y Escolar (2005), Molinelli *et al.* (1999), Zelaznik (2010) y la Dirección Nacional Electoral

TABLA 3. CORRELACIÓN DE VARIACIÓN PORCENTUAL Y ABSOLUTA- NEP BLOQUES RESPECTO A NEP PONDERADO Y NEP BANCAS. DIPUTADOS NACIONALES 1983-2011

	NEP bloques	
	Var %	Var Absoluta
NEP Ponderado	-0.16	-0.18
NEP bancas	-0.05	-0.06

Fuente: Elaboración propia con datos de Calvo y Escolar (2005), Molinelli *et al.* (1999), Zelaznik (2010) y la Dirección Nacional Electoral

En cambio, según la tesis de la pluralidad de sistemas de partidos, deberíamos esperar que comience a mostrarse la multiplicidad.

La evolución de los valores normalizados por Z-Score de las variables muestra, en principio, que tanto NEP Bloques como NEP Electoral y NEP Bancas comparten el formato de la trayectoria en un sentido general, siendo la más disonante en algunos puntos el NEP Bancas.

Consecuentemente, todos estos indicadores normalizados por Zscore poseen entre sí correlación positiva. Aunque la correspondencia entre NEP Bancas y NEP Bloques, es la más débil (0,1 contra 0,6 de NEP Electoral y NEP Bloques). Por ello, lo que teóricamente podía constituir un “filtro” del sistema de partidos electoral al parlamentario —el cálculo en bancas— se vuelve relativamente irrelevante: la fragmentación en grupos legislativos se parece más a la vida electoral antes de que ésta sea procesada institucionalmente por las reglas de asignación de bancas.

Sin embargo, cuando observamos la correlación de la variación porcentual y absoluta entre estos indicadores —es decir cuando observamos su comportamiento respecto a su valor inmediato anterior y no respecto a la media de toda la serie— el resultado se presenta bien diferente: la relación se presenta negativa y de baja significancia.

El signo negativo implica que cuando los bloques cambian en una dirección respecto a su momento inmediato anterior los NEPS Electorales y de Bancas lo hacen en el otro sentido. Si esto es correcto, el parecido que surgía en una primera instancia no es tal: si bien comparten cierta coherencia respecto a la generalidad de la serie —en el sentido de encontrarse de manera simultánea en momentos de contracción o de fragmentación— la progresión de las fluctuaciones de las series son disímiles. Aunque, más allá del signo negativo, tal vez convenga hablar en términos de ausencia de correlación en la variación de estos indicadores: pues el nivel de correlación es menor a 0,2. Si las series representasen lo mismo como se argumenta en las hipótesis 1 y 2 los valores deberían ser cercanos a 1. De esta manera encuentra aval la Hipótesis de la pluralidad del sistema de partidos y no las del sistema de partidos unificado. La hipótesis del sistema de partidos condensado por el sistema electoral se muestra especialmente ineficaz para explicar el comportamiento de las demás variables.

Habiéndose presentado las correlaciones entre los indicadores de fragmentación electoral, en bancas y bloques, queda por conocer si alguno de los indicadores presentados actúa esta correlacionado con el nivel de fragmentación decisoria en la Cámara de Diputados.

Como ya anticipamos, vale tener presente que es posible imaginar que el abanico de decisiones con el que cuentan los legisladores al momento de debatir una ley oscila entre acompañar, rechazar o abstenerse, o también optar por retirarse del recinto antes de que tenga lugar la votación. De estas posibilidades emergen los indicadores de NEP Votación Legislativa 3 y 4 (NEPVL 3 y 4). Cabe recordar que estos indicadores son el resultado del promedio de los NEPS por cada votación de la cámara en el transcurso del año calendario analizado. Como ya explicáramos debido al carácter exploratorio de los indicadores y la incertidumbre de cuál es el más adecuado, se los utilizará a ambos para interactuar con el resto de los indicadores de fragmentación.

Iniciaremos observando la relación de nuestros indicadores de fragmentación decisoria en la legislatura y los NEPS vinculados a la vida electoral.

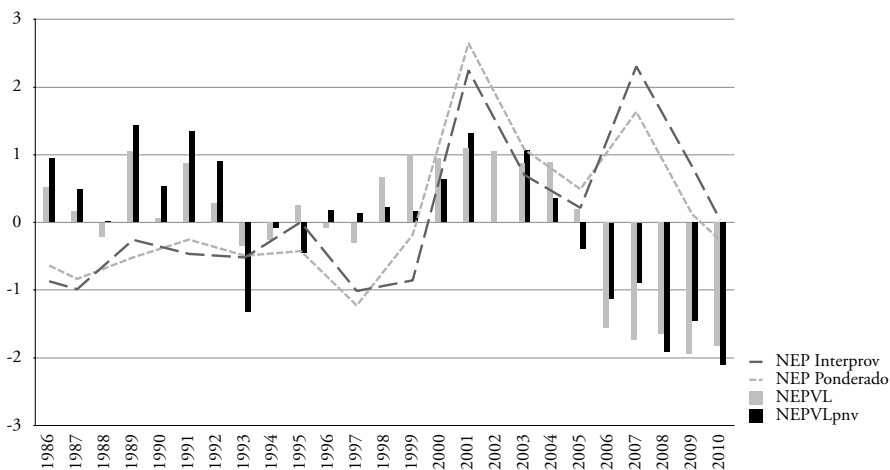


GRÁFICO 9. NEP ELECTORAL PROMEDIO INTERPROVINCIAL Y NACIONAL PONDERADO, NEPVL 3 Y 4. (ZSCORE). DIPUTADOS NACIONALES 1986-2010.

Fuente: elaboración propia en base a datos de Calvo y Escolar (2005), la Dirección Nacional Electoral y la Dirección de Información Parlamentaria

La observación de las series en formato de Zscore, nos confirman un comportamiento disímil entre los indicadores: la fragmentación electoral (graficada como líneas) transcurre periodos de contracción de manera concurrente con periodos de dispersión en la serie de fragmentación decisoria (graficadas como columnas). Este comportamiento se



observa en los periodos 1989-1992, 1998-1999. También se puede notar esta disparidad en sentido inverso, periodos de dispersión electoral con contracción decisoria: 2005-2009. Sólo se observan periodos de aparente coincidencia entre 1993-1997 (contraídas) y 2000-2004 (expandidas).

Estos indicios se confirman por los coeficientes de correlación entre los valores normalizados por Z: el NEP Interprovincial se correlaciona en dirección negativa y de baja significancia respecto a los NEPVL 3 y 4 (-0.27 y -0.28); el NEP Ponderado tiene una correlación positiva pero irrelevante (0.03).

Algo diferente es la correlación de la variación porcentual y absoluta de los indicadores: salvo la correlación NEP Interprovincial y NEPVL (3) de relación inversa e insignificante, los demás indicadores poseen correlación de signo positivo aunque en valores muy bajos. Recordemos, si el sistema de partidos fuese homogéneo deberíamos esperar correlación altamente significativa, pues cada fase es uno y lo mismo. Una correlación a niveles de 0,25 es demasiado baja para asignársela a problemas de medición.

TABLA 4. CORRELACIÓN VARIACIÓN PORCENTUAL Y ABSOLUTA NEPS ELECTORALES Y NEPVL

	NEP interprovincial		NEP Ponderado	
	Var %	Var Absoluta	Var %	Var Absoluta
NEPVL(3)	-0.04	-0.04	0.13	0.09
NEPVL(4)	0.22	0.23	0.22	0.25

Fuente: Elaboración propia con datos de Calvo y Escolar (2005), la Dirección Nacional Electoral y la Dirección de Información Parlamentaria. [www.hcdn.gov.ar](http://www.hcdn.gov.ar) [Consultado el 19 de marzo de 2012]

Por lo mostrado hasta aquí podemos aseverar que la vida de tipo electoral —contabilizada en votos— es diferente a la vida de las decisiones legislativas, tanto por una correlación en su variación interanual de baja significancia —medida por correlación de variación porcentual y absoluta— como por una correlación baja y opuesta entre la evolución de las posiciones respecto a su propia media —medida como correlación de valores Z—.

Sin embargo, para descartar completamente la correspondencia entre la vida electoral y la de decisiones legislativas, resulta conveniente observar su relación respecto al NEP Bancas. Especialmente porque la hipótesis 2 le daría especial relevancia a este indicador y porque, si bien este indicador posee altas correlaciones con los NEPS electorales, no es una correlación “perfecta” —como vimos oscila entre 0.6 y 0.7— y por lo tanto, podría interactuar de otra manera con los NEPVL. No obstante, en lo que respecta a la correlación de la variación porcentual arroja resultados coherentes con la diferenciación entre la vida electoral en bancas y la vida de decisiones legislativas: si bien es de signo positivo alcanza valores de baja significación: 0,1 respecto a NEPVL3 y 0,2 en relación a NEPVL4.

Incluso podemos ir un paso más allá: la vida legislativa tampoco es homogénea. No existe solapamiento entre la fragmentación en bloques y el comportamiento de los legis-

ladores: es decir, más bloques no significa menos acuerdos. En la Gráfica II se muestran las tendencias normalizadas por Z-Score de estos indicadores a través de la cual se hace notable la disparidad de las tendencias, confirmada por la correlación de los valores Z: negativo en  $-0.36$  la relación entre bloques y NEPVL3 y también negativa de  $-0.54$  la relación de NEP bloques respecto a NEPVL4. En síntesis, si hay una relación es la inversa a la esperable: momentos de alta dispersión en los bloques se acompañan de momentos de contracción de la tendencia de la serie decisiones legislativas y viceversa.

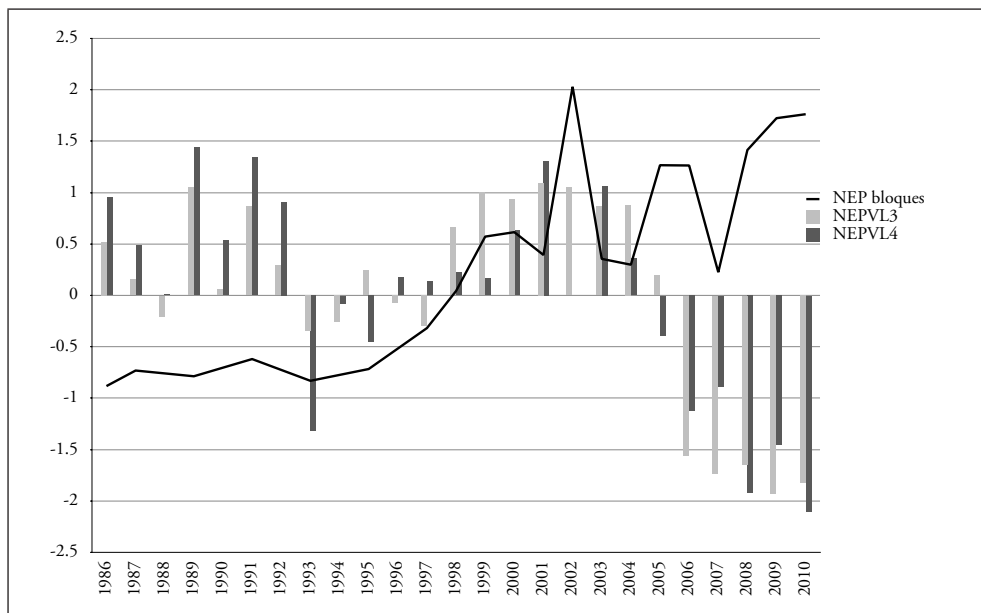


GRÁFICO IO. NEP BLOQUES Y NEPVL 3 Y 4. (ZSCORE).  
DIPUTADOS NACIONALES. 1986-2010

Fuente: elaboración propia en base a datos de Molinelli *et al.* (1999), Zelaznik (2010) y la Dirección de Información Parlamentaria

Algo similar se obtiene cuando se calcula la correlación de las series según su variación interanual porcentual y absoluta: el NEPVL no posee correlación con la serie bloques (0.07 y 0.05) y el NEPVL4 posee una correlación de signo negativo y relativamente importante ( $-0.41$  y  $-0.42$ ).

La correlación entre los valores Z del indicador de fragmentación de bloques y los de votaciones legislativas como la que tiene lugar entre sus variaciones porcentuales y absolutas nos conduce a confirmar que la fase de formación de bloques y la de votaciones en la cámara no son lo mismo sino fases relativamente diferenciadas —a punto tal que pueden comportarse de modo contradictorio—.

TABLA 5. CORRELACION VARIACION PORCENTUAL Y ABSOLUTA NEP BLOQUES Y NEPVL

	NEP bloques	
	Var %	Var Absoluta
NEPVL3	0.07	0.05
NEPVL4	-0.41	-0.42

Fuente: Elaboracion propia con datos de Molinelli et al (1999), Zelaznik (2010) y la Dirección de Información Parlamentaria. [www.hcdn.gov.ar](http://www.hcdn.gov.ar) [Consultado el 19 de marzo de 2012]

### *Las fases del sistema de partidos y la dimensión temporal*

A lo largo de las secciones previas hemos hecho hincapié y demostrado suficientemente la relativa independencia entre cada una de las fases del sistema partidario argentino: así quedo expuesto que existiría una vida de índole electoral y otro de carácter legislativo (e incluso podríamos encontrar dos sub-fases en su interior).

Sin embargo, la tarea no está completa. Existe la posibilidad de que la demostración previa sea errónea por ignorar la dimensión temporal del sistema de partidos: bien podríamos hipotetizar que las vidas impactan unas a otras pero con un espacio de tiempo. Así por ejemplo, puede ser erróneo observar la relación entre el NEP Electoral de un tiempo 1 con el NEP de Bloques o decisiones legislativas del mismo tiempo 1, sino que debería ser correlacionado con un tiempo 2 o 3 donde el efecto de este evento tenga su impacto.

A lo largo de esta sección confirmaremos que las vidas del sistema partidario gozan efectivamente de un status diferencial entre sí, y que no se homologan tardíamente. Para ello se toman las variaciones absolutas de los NEPs de carácter electoral (votos y bancas) y se las correlaciona con las NEPs legislativas (Bloques y Decisiones Legislativas) con uno y dos años de “desfasaje”. En el Gráfico 11 está presentada la correlación para cada posibilidad; siendo cero la correlación “simultanea”, 1 representa que el NEP electoral se correlaciona con un año de anticipación al legislativo, y el 2 con dos años de anticipación.

Aquí encontramos evidencias favorables a un impacto con dilación de un año tanto para NEP Bloques como para NEPVL3 pues para ambos casos en ese punto la correlación de torna positiva y en los valores más elevados. Sin embargo, cabe destacar que en ninguno de los dos casos esta correlación alcanza el 0.4. Es decir, se podría argumentar que se encuentran relacionados los indicadores con un desplazamiento de un año pero no que son una medición del mismo fenómeno. No ocurre lo mismo con NEPVL4 que tiene su mejor correlación en el punto 0, es decir sin desplazamiento temporal. Por lo tanto, en lo que respecta a este indicador los desplazamientos continúan con una correlación demasiado baja como para ser considerados una medición del mismo fenómeno, es decir, como una medición intercambiable del sistema partidario.

Por lo tanto, no se encuentran evidencias para sostener lo contrario a lo enunciado hasta aquí: existen dos instancias diferenciadas del sistema de partidos. La primera de alcance electoral y la segunda de tipo legislativa. Sin embargo en algunos casos es po-

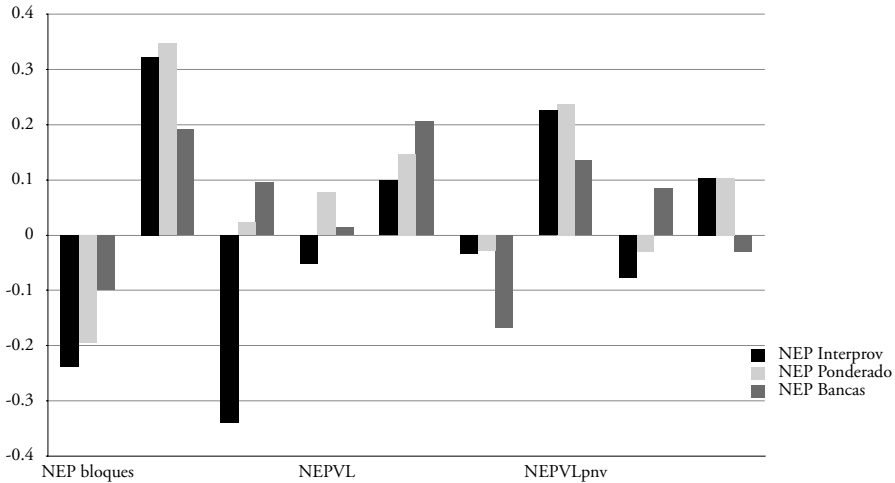


GRÁFICO II. CORRELACIÓN ENTRE VARIACIONES ABSOLUTAS DE NEP BLOQUES Y NEPVL 3 Y 4 (PNV) RESPECTO A NEPS ELECTORALES CON DILACIONES TEMPORALES. DIPUTADOS NACIONALES. 1986-2010

Fuente: elaboración propia en base a datos de Calvo y Escolar (2005), Molinelli *et al.* (1999), Zelaznik (2010), la Dirección Nacional Electoral y la Dirección de Información Parlamentaria

sible contemplar que existen relaciones entre las fases —en algunos casos desplazadas temporalmente— aunque no constituyen relaciones de determinación u homologación.

#### RECAPITULACIÓN: LAS MÚLTIPLES VIDAS DEL SISTEMA PARTIDARIO ARGENTINO

A lo largo de este trabajo tratamos de resolver la cuestión acerca de si era conveniente entender el sistema de partidos argentino como un único sistema de partidos o como una pluralidad de sistemas de partidos. Para ello construimos y presentamos una serie de indicadores de fragmentación para cada una de las fases, haciendo especial hincapié entre la fase electoral y la legislativa o parlamentaria. Tras presentar genéricamente las características y tendencias de cada uno de estos indicadores procedimos al objeto central de este artículo: observar su interrelación.

Para ello comparamos los indicadores de cada fase del sistema de partidos entre sí, correlacionándolos en sus valores normalizados respecto al promedio (Z-Score) y respecto a la variación porcentual y absoluta interanual. El resultado fue el hallazgo de correlaciones coincidentes con la idea de pluralidad de sistemas, ya que no arrojan resultados de signo positivo y de alta significancia como deberíamos esperar de un sistema de partidos unificado donde cada una de sus fases represente a lo mismo.

Adicionalmente, corroboramos que la baja correlación entre las fases del sistema partidario bajo observación no estuvieran ocasionadas por un desplazamiento temporal

del eslabonamiento entre las fases. Los resultados demostraron que en algunos casos las correlación tendían a incrementarse con retraso temporal, pero sin embargo los valores de correlación continuaban siendo reducidos.

Finalmente, esta ausencia de simetría y eslabonzamiento entre las fases abona la hipótesis 3 que indica la existencia de una pluralidad de sistemas partidarios, con una escisión entre la vida electoral y la legislativa.

A modo de conclusión, presentamos un esquema que sintetiza las hipótesis abordadas, los resultados predichos por cada una y su adecuación o inadecuación a los resultados empíricos.

ESQUEMA 2. HIPÓTESIS Y RESULTADOS EMPÍRICOS.

	Formulación	Resultados Predictos	Relación con el estudio empírico.
Hipótesis 1: “sistema de partidos unificado”	“El sistema de partidos es uno solo. Por lo tanto, el incremento de la fragmentación electoral tiene su reflejo en la fragmentación legislativa”	Existencia de una (casi) perfecta adecuación entre las fases del sistema partidario. La única diferencia aceptable entre las fases referiría a problemas de medición por lo cual debería ser relativamente insignificante	Refutada: por la ausencia de correlación o existencia de correlaciones inversas de cada fase del sistema partidario con el resto. Específicamente: Relaciones negativas de baja significación entre NEP Votos respecto a NEP Bloques. Relaciones negativas de baja significación entre NEP Votos Interprovincial y NEPVL (3) y positivas de baja significancia entre NEP Votos Interprovincial y NEPVL4 y entre NEP Votos Ponderado y NEPVL 3 y 4.
Hipótesis 2: “sistema de partidos comprimido vía sistema electoral”	“La conversión de los votos en bancas a través del sistema electoral comprime y otorga mayor estabilidad al resto del sistema político. El grado de fragmentación medida en bancas es el anclaje efectivo del sistema partidario”	1-Existencia de una diferenciación cualitativa entre fragmentación electoral medida en votos y en bancas  2-Existencia de una (casi) perfecta adecuación entre las fases del sistema partidario al sistema electoral medido en bancas	1-Refutada parcialmente: correlación positiva y un tanto elevada del NEP Bancas respecto a los NEPS electorales.  2- Refutada: por la ausencia de correlación o existencia de correlaciones inversas de NEP Bancas con el resto de las fases del sistema de partidos Específicamente: Relaciones negativas de baja significación entre NEP Bancas respecto a NEP Bloques Relaciones positivas de baja significancia entre NEP Bancas y NEPVL 3 y 4

Hipótesis 3: “pluralidad de sistemas de partidos”	“Es posible caracterizar al sistema partidario como una pluralidad de sistemas diferenciados y con lógicas diferentes: especialmente una división funcional entre la vida electoral y la legislativa”	La existencia de lógicas diferenciales entre los indicadores correspondientes a cada fase del sistema partidario; o al menos entre las del sistema electoral y la del parlamentario	Comprobada: Relaciones negativas de baja significación entre NEP Votos y Bancas respecto a NEP Bloques. Relaciones negativas de baja significación entre NEP Votos Interprovincial y NEPVL (3) y positivas de baja significancia entre NEP Votos Interprovincial y NEPVL4 y NEP Votos Ponderado y NEPVL 3 y 4 Relaciones positivas de baja significancia entre NEP Bancas y NEPVL 3 y 4 Adicionalmente: Diferenciación por correlación de signo opuesto entre bloques y decisiones parlamentarias: múltiples vidas del sistema en la fase parlamentaria
---	---	---	---

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AAVV. 1950. “Toward a More Responsible Two-Party System. A Report of the Committee on Political Parties”, *American Political Science Association*. New York: Rinehart and Co. Inc., pp. xi-99.
- Almond, Gabriel. 1956. “Comparative Political Systems,” *The Journal of Politics*, Vol. 18, No. 3, Aug., pp. 391-409.
- \_\_\_\_\_. 1969. “Political Development: Analytical and Normative Perspectives”, *Comparative Political Studies*, Vol 1, pp. 447-469.
- \_\_\_\_\_. y G. Bingham Powell, Jr. 1966. *Comparative Politics: A Developmental Approach*. Boston: Little, Brown and Company.
- \_\_\_\_\_. y James S. Coleman (Eds) .1960. *The Politics of the Developing Areas*. Princeton University Press for the Center of International Studies, Princeton University.
- Bardi, Luciano .2002. “Italian Parties: Change and Functionality”, en Paul Webb, David Farrell and Ian Holliday (eds) *Political Parties in Advanced Industrial Democracies*, pp. 46–76. Oxford: Oxford University Press.
- \_\_\_\_\_. y Peter Mair. 2008. “The Parameters of Party Systems”, *Party Politics*. Vol. 14. No.2 pp. 147–166.
- Blau, Adrian .2008. “The effective number of parties at four scales: votes, seats, legislative power and cabinet power”, *Party Politics* 14.2: 167-87.

- \_\_\_\_\_. 2009. "Party System Profiles: A New Way of Describing and Categorising Party Systems". Paper prepared for Political Studies Association Annual Conference, University of Manchester, 7-9 April.
- Calvo, Ernesto y Marcelo Escolar. 2005. *La nueva política de partidos en la Argentina*. Prometo, Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_. y Marcelo Leiras. 2011. "The Nationalization of Legislative Collaboration: Territory, Partisanship, and Policymaking in Argentina" *Documento de Trabajo N° 6*. Instituto de Iberoamerica: Universidad de Salamanca.
- \_\_\_\_\_. Mariela Szwarcberg, Juan P. Micozzi y Juan Labanca. 2010. "Las fuentes institucionales del gobierno dividido en la Argentina: sesgo mayoritario, sesgo partidario y competencia electoral en las legislaturas provinciales argentinas". en: Ernesto Calvo y Juan Abal Medina (h), *El federalismo electoral argentino: sobrerepresentación, reforma política y gobierno dividido en la Argentina*. Instituto Nacional de la Administración Pública. Buenos Aires.
- Cantón, Dario y Jorge Jorrot .1980. "El voto peronista en 1973: distribución, crecimiento marzo-setiembre y bases ocupacionales", *Desarrollo Económico*, Vol. 20, No. 77 (abril-junio), pp. 71-92.
- Cavarozzi, Marcelo. 1989. "Partidos viejos, sistema débil" en: Marcelo Cavarozzi y Manuel Antonio Garretón (Coords), *Muerte y Resurrección. Los partidos políticos en el autoritarismo y las transiciones del cono sur*. FLACSO, Santiago de Chile.
- De Luca, Miguel. 2009. "Elecciones y sistemas electorales" en: Luis Aznar y Miguel De Luca (comps.), *Política: cuestiones y problemas*. Emecé, Buenos Aires.
- De Riz, Liliana. 1986. "Política y partidos. Ejercicio de análisis comparado: Argentina, Chile, Brasil y Uruguay", *Desarrollo Económico*, Vol. 25, No. 100, 25 Aniversario de *Desarrollo Económico* (enero-marzo), pp. 659-682.
- Di Tella, Torcuato. 1971/1972. "La búsqueda de la fórmula política argentina", *Desarrollo Económico*, Vol. 11, No. 42/44 (julio 1971-marzo 1972), pp. 317-325.
- Duverger, Maurice. 1981. *Los partidos políticos*. Fondo de Cultura Económica. Madrid
- Ferreira Rubio, Delia y Matteo Goretti. 1996. "Cuando el presidente gobierna solo. Menem y los decretos de necesidad y urgencia hasta la reforma constitucional (julio 1989-agosto 1994)", *Desarrollo Económico*, Vol. 36, No. 141 (abril-junio), pp. 443-474.
- Gallo (H.), Ezequiel y Silvia Sigal. 1963. "La Formación de los Partidos Políticos Contemporáneos: La Unión Cívica Radical (1890-1916)", *Desarrollo Económico*, Vol. 3, No. 1/2, América Latina 1 (abril-septiembre), pp. 173-230.
- Germani, Gino. 1962. *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Buenos Aires, Paidós.

- Gibson, Edward. 2005. "Boundary Control: Subnational Authoritarianism in Democratic Countries", *World Politics* 58, octubre, pp. 101-132.
- Gibson, Edward y Julieta Suárez-Cao. 2007. "Competition and power in federalized party systems". *Working Paper No. 1*, Program in Comparative Historical Social Science (CHSS), Northwestern University.
- Grossi, María y Roberto Gritti. 1989. "Los partidos frente a una democracia difícil. La evolución del sistema partidario en la Argentina", *Crítica y Utopía* N° 18.
- Jones, Mark. 2001. "Carreras políticas y disciplina partidaria en la cámara de diputados argentina", *Revista Postdata* (7), 189-230.
- Katz, Richard y Peter Mair. 1995. "Changing Models of Party Organization and Party Democracy. The Emergence of the Cartel Party", *Party Politics*, 1, 5-27.
- Laakso Marko y Taagepera, Rein. 1979. "Effective Number of Parties: A Measure with Application to West Europe", *Comparative Political Studies*, 12, pp. 3-27.
- Leiras, Marcelo. 2007. *Todos los caballos del rey*. Prometeo, Buenos Aires.
- Lijphart, Arendt. 1994. "Democracies: Forms, Performance, and Constitutional Engineering", *European Journal of Political Research*, 25: 1-17.
- \_\_\_\_\_. 2000. *Modelos de democracia*. Ariel. Barcelona.
- Lipset, Seymour y Stein Rokkan (eds.). 1967. *Party Systems and Voter Alignments: Cross-National Perspectives*. New York: The Free Press.
- Llanos, Mariana. 1998. "El presidente, el Congreso y la política de privatizaciones en la Argentina (1989-1997)", *Desarrollo Económico*, Vol. 38, No. 151 (octubre-diciembre), pp. 743-770.
- Mair, Peter. 1996 "Party Systems and Structures of Competition", in Lawrence LeDuc, Richard Niemi y Pippa Norris (eds.), *Comparing Democracies*. Thousand Oaks: SAGE, 83-106.
- Malamud, Andrés y Miguel De Luca. 2005. "The Anchors of Continuity: Party System Stability in Argentina, 1983-2003", Joint Sessions of Workshops of the European Consortium for Political Research (ECPR), abril, Granada, 14-19.
- Molinar, Juan. 1991. "Counting the Number of Parties: An Alternative Index", *American Political Science Review*, 85(4):1383-91.
- Molinelli, Guillermo, Valeria Palanza y Gisela Sin. 1999. *Congreso, presidencia y justicia*. Buenos Aires: Temas Grupo Editorial.
- Mora y Araujo, Manuel. 1975. "La estructura social del peronismo: Un análisis electoral interprovincial", *Desarrollo Económico*, Vol. 14, No. 56 (enero-mazo.), pp. 699-718.



- Mustapic, Ana. 1986. "Parlamento: ¿acuerdo o regla de la mayoría?" En: Liliana De Riz, Ana Mustapic, Matteo Goretti y Monica Panosyan. *El parlamento hoy*. Estudios CEDES. Buenos Aires.
- Mustapic, Ana y Matteo Goretti. 1992. "Gobierno y oposición en el Congreso: La práctica de la cohabitación durante la presidencia de Alfonsín (1983-1989)", *Desarrollo Económico*, Vol. 32, No. 126 (julio-septiembre), pp. 251-269.
- Sartori, Giovanni. 1976. *Parties and Party System*. Cambridge University Press.
- \_\_\_\_\_. 2008. *Elementos de Teoría Política*. Alianza. Madrid.
- Schattschneider, Elmer. 1942. *Party Government*. New York.
- Smith, Peter. 1972. "The Social Base of Peronism", *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 52, No. 1 (febrero), pp. 55-73.
- Zelaznik, Javier. 2010. "Materiales para el estudio del sistema político argentino 1999-2011" en Andrés Malamud y Miguel De Luca (coords), *La política en tiempos de Kirchner*. Eudeba, Buenos Aires.

CARLOS AUGUSTO VARETTO

Doctor en Ciencia Política por la Universidad Nacional de San Martín, Argentina y Licenciado en Sociología por la Universidad Nacional de Villa María (Argentina). Profesor de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) y de la Escuela de Política y Gobierno de la Universidad Nacional de San Martín (Argentina). Actualmente es Becario Postdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (Conicet, Argentina). Ha publicado capítulos de libros así como también en diferentes revistas académicas y de divulgación. Sus áreas centrales de investigación son las relativas a partidos políticos, sistemas partidarios, nacionalización del sistema político, carreras políticas y comportamiento electoral. carlosvaretto@unsam.edu.ar ó cvaretto@gmail.com.

